



# El Pueblo de Orihuela



AÑO I Núm. 27

## Semanario Social y Agrario

REDACCION: ESTUDIOS SOCIALES  
FERIA, 51. ADMON. MAYOR 40

Orihuela 20 de agosto de 1928.

SE PUBLICA LOS LUNES

### El porqué de una medida sanitaria adoptada por la Junta Municipal de Sanidad

(Conclusión)

patógeno del abortus que el melitensis, para el mono. Hoy día parece van aumentando los que creen se trata de germen idéntico. Según Dopter para determinar en definitiva si este germen puede ser transmitido de la vaca al hombre o bien si estos dos gérmenes tan vecinos únicos en su origen no sean uno mismo adaptados por el tiempo el uno a la especie humana y el otro a la especie caprina, bastará comprobar el hecho de que el aborto contagioso de la vaca produzca alguna infección humana.

La Comisión inglesa que hizo los estudios en Malta comprobó y luego corroboraron Sergent y Bories que la afección melitocócica afecta también a los équidos.

De todo lo expuesto resulta que son varias las especies animales que con su leche y orina son fuentes de infección y que son principalmente la cabra y la oveja las que ocupan el primer lugar.

El principal medio de contaminación humana es la ingestión de la leche cruda de cabra. Numerosos hechos lo prueban y hay epidemias atentamente estudiadas que así lo atestiguan; así por ejemplo, Nicolle cita el caso de una familia de seis personas, cinco de las cuales bebían leche cruda de cabra y la única que quedó indemne consumía leche de vaca. Podríamos citar numerosos casos semejantes empezando por el original ocurrido en la tripulación del JHOSUA NICHOLSON que de las doce personas que iban en el barco citado que transportada cabras maltesas ocho padecieron la infección, todos habían bebido leche de las cabras que transportaban, sin hervirla previamente y de los cuatro que quedaron indemnes, dos la tomaron hervida y otros dos no la tomaron.

A estos hechos tan claros se pueden añadir otros datos epidemiológicos bien interesantes como son el predominio de la Fiebre de Malta en la época de Abril y Octubre en que es más frecuente el uso de la leche de cabra.

Indicada antes la resistencia en el medio exterior del micrococcus melitensis en diversas condiciones fácilmente se comprenderá que quedan otras muchas fuentes de contagio y que hace que se presenten casos de esta infección en individuos que toman la leche hervida o que no la toman y aun en casas de campo aisladas sin que tengan relación con los animales que padezcan la infección.

Aparte de los casos de contagio directo de los que manipulan con el ganado, tenemos como medio seguro de contagio la ingestión de legumbres, verduras y frutas comidas crudas, desarrolladas a ras de tierra y abonadas con estiércol de cabras en

el que las orinas habrán depositado una buena cantidad de gérmenes.

Igualmente ha sido achacada el agua de bebida contaminada con productos virulentos, como posible vehículo de contagio según Dopter, la débil supervivencia del germen en el agua haría fuese un medio muy excepcional.

También el manipular la carne cruda infectada y las pieles podría producir algunos casos.

Las moscas que en verdaderos enjambres existen en cuadras y corrales bien podrían contribuir en zonas de endemia a aumentar los casos por el simple mecanismo de transporte, infectando alimentos y aun la misma leche después de hervida. Por último los casos de contagio interhumanos son de sobra conocidos.

**PROFILAXIS:**—Las medidas profilácticas que deben ponerse en práctica para disminuir o terminar con una endemia de Fiebres de Malta son múltiples y variadas y todas ellas son necesarias.

En primer lugar una campaña sanitaria organizada para evitar todo lo que sea suciedad, puede dar excelentes resultados, pues no cabe duda que una limpieza cuidadosa de cuadras, sacando el estiércol a menudo y en buenas condiciones, rociándolo con sustancias larvicidas y desinfectantes puede contribuir en gran parte a disminuir los casos.

Aparte de esto, todo lo que sea ilustrar al pueblo acerca de los datos epidemiológicos a su alcance y enseñarles como medida importante a hacer el hervido de la leche será una medida profiláctica de mucho interés.

Como siempre la medida más interesante y previa es el conocimiento de los casos, para lo cual es preciso en toda la zona de endemia, un diagnóstico exacto y lo más rápido posible de todo proceso febril, para lo cual es condición indispensable el hacer uso repetido de los métodos de laboratorio: hemocultivo, seroaglutinación y análisis bacteriológicos de orinas y seguidamente la declaración obligatoria de cuantos casos existan.

Es muy interesante señalar que hay un método diagnóstico muy útil en muchas ocasiones, si se hace bien y sabe interpretarse justamente en esta y otras infecciones. Nos referimos a las cutirreacciones, hecha en este caso con la melitina.

Es una intradermorreacción hecha con cultivos muertos de Micrococcus Melitensis en caldo, datando de 20 días (1/10 a 1/20 de centímetro cúbico).

En los sujetos sanos o afectados de infecciones distintas, la reacción es la de simple traumatismo ligero. En los enfermos de melitococia se manifiesta a veces a las seis

horas por edema ligero, dolor y rubicundez acompañado todo de un ligero ascenso febril. Débil al comienzo, luego aumenta para atenuarse más tarde siendo todavía posible positiva en la convalecencia.

El aislamiento de estos enfermos dado lo larga que es la enfermedad y sus periodos de calma es muy difícil llevarlo a la práctica; en todo caso la desinfección de orinas y heces es factible y de utilidad y debe prohibirse el arrojar dichas sustancias sin haberlas tratado previamente con sulfato de cobre o lechada de cal.

Son de todos modos de mayor utilidad las medidas encaminadas a preservar a los sanos. La primera debe de consistir en suprimir la leche cruda debiendo siempre hervirse **PRECISA E INMEDIATAMENTE** en el mismo recipiente en que se ha traído para evitar que al pasarla de un sitio a otro quede el primer recipiente que no sufrirá la acción del calor como vehículo de contagio.

Debe de abstenerse de comer en dichas zonas quesos frescos así como verduras y legumbres crudas que pueden haber sido contaminadas con estiércol de animales infectados.

Los cuidados de limpieza de manos y cara, sobre todo antes de las comidas deben ser la regla, así como antes de preparar alimentos.

Estas prácticas serán rigurosamente practicadas por los que rodean al enfermo.

La vacunación ha sido ensayada con éxito, pero no es práctica por ser poco durable, podríamos aljar tan solo por una temporada el peligro, pero como subsistiría la enzootia pronto estábamos como al principio.

Mucho más práctica será caso de que se confirmen las experiencias de Nicolle y Conseil, la vacunación por vía bucal que en manos de estos investigadores han dado resultados indudables ya que la ausencia de reacción y molestia permitirá repetir las vacunaciones en masa y quizás con esto quede resuelto el problema.

**MEDIDAS A TOMAR CON LOS ANIMALES.**—En esta provincia no se está en el caso de extremar las medidas relativas a la importación de ganado infectado, ya que el hecho positivo es que existe la enzootia.

La prohibición de venta de leche de cabra u oveja en las zonas en que exista la enfermedad sobre tener que ser una medida muy general, pues ya hemos indicado las dificultades para distinguir cuando una caba está infectada no podría llevarse, a la práctica por las protestas que se producirían.

Durante una época se creyó poder resolver el problema procediendo a la vacunación del ganado caprino, según se deducía de las experiencias de H. Vincent y Collignon. Experiencias posteriores han demostrado que si bien las vacunas aumentan la resistencia ya natural de las cabras a la infección no impide que el germen asiente en estos animales y sea arrojado al exterior en las condiciones antes apuntadas y por lo tanto los animales

vacunados son tan susceptibles de servir de vehículos al melitensis como los no vacunados.

A nuestro juicio el problema está en el estudio particular para cada pueblo del modo de sustituir este ganado por otro menos sensible a esta infección como el vacuno.

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos los grandes peligros que para todos los vecinos de esta Población puede tener el seguir las cosas como hasta aquí, la Junta Municipal de Sanidad por unanimidad acuerda aconsejar:

1.º La más escrupulosa limpieza de manos y cara sobre todo antes de cada comida.

2.º El evitar todo contacto o roce con esta clase de animales.

3.º No tomar leche de cabra sin haber sido previamente hervida y esta operación ser hecha con el mismo vasijo que se haya tomado la leche al cabrero.

4.º No comer queso fresco y elaborado con leche de cabra por el peligro de contagio que por este medio se podría conseguir, y

5.º No comer verduras, legumbres y frutas crudas desarrolladas al ras del suelo, las cuales se sospeche o se sepan han sido abonadas con estiércol de cabra.

Por lo que respecta a los dueños de las cabras esta Junta teniendo presentes estos peligros, los deseos del Sr. Inspector Provincial de Sanidad y lo que ordena el Artículo 14 del Reglamento de establecimientos incómodos, insaludables y peligrosos del 17 de Noviembre de 1925, el cual dice así:

«Vaquerías, Cuadras, Cabrerías, Corrales de ganados, etc. Art. 14. Dichos establecimientos se considerarán como incómodos por lo menos, prohibiéndose su instalación dentro del casco de las ciudades, debiendo llevarse a las zonas apropiadas de los ensanches o a los extrarradios (zonas comprendidas entre los límites de los ensanches y de los términos municipales), siendo obligatorio en todos los casos destinar a este objeto, construcciones que no se utilicen en el propio piso o en otros superiores para viviendas. Las cuadras, vaquerías y cabrerías deberán tener el suelo impermeable, ventilación amplia y directa y estar dotadas de las disposiciones precisas para la recogida de las inmundicias líquidas y su rápido alejamiento. Solamente se podrá autorizar la existencia de cuadras dentro del casco de las Ciudades cuando estas se destinen a alojamiento de caballos propiedad del que habite la finca en número no superior a seis y siempre a condición de que dichas cuadras constituyan una construcción independiente de las viviendas, establecida en patio o jardín anejo. Los corrales y matajeo de ganados, criaderos de cerdos, etc., deberán distar por lo menos diez metros de toda vivienda y establecerse sobre una superficie que permita recoger y alejar los líquidos»

sebo por la carne

dos producidos. Los anteriores preceptos se aplicarán en las Poblaciones rurales a los edificios que se construyan en lo sucesivo.

En vista de lo que antecede acuerda esta Junta hacer extensivo lo mismo que a las cabras, a las vacas de leche, acordando por unanimidad:

1.º Prohibir terminantemente la estancia de cabra y vaca de leche alguna dentro de la Población, ni a distancia menor de la señalada en el Art. 14 del Reglamento antes citado del 17 de Noviembre de 1925.

2.º Que para suministrar o repartir la leche a domicilio, esto se hará entrándolas en jarras o cántaros de plancha de zinc las cuales deberán lavarse cuidadosamente, lo mismo que las medidas con agua ligeramente alcalinizada.

3.º Estas jarras o cántaros se llevarán todas a un punto determinado de la Población, el cual será indicado por el señor Alcalde, para poder recoger una muestra de cada una de estas para proceder a su análisis e imponer el correctivo correspondiente al que altere la composición normal de la leche.

4.º Que los apriscos o corrales, se limpien de estiércol diariamente y que el de cabra no se destine al cultivo de verduras, legumbres y frutas que se coman crudas, debiendo antes de sacarlo de estos locales rociarlo bien con una solución de sulfato de hierro o de cobre al 29 por 100.

5.º Obligar a todos los cabreros y vacueros a que antes de proceder a ordeñar a cada cabra o vaca, deberán lavarle con agua caliente y jabón la región anogenital, lo mismo que las mamas, debiendo hacer esta misma operación con sus manos.

6.º Se les concede de plazo hasta el 31 de Diciembre del año actual para que se pongan dentro de las condiciones adoptadas y aprobadas por la Junta de Sanidad, en la inteligencia de que para el 1.º de Enero próximo no deberá quedar, ni entrar una sola cabra, ni vaca lechera en la Población y el que no cumpla lo acordado se le obligará a hacerlo por otros medios o se verá privado de poder dedicarse a esta clase de industria; y

7.º Durante los meses que se les concede de plazo para buscar sitio o construirse el local para nueva instalación, vendrán obligados desde el día de hoy a cumplir sin excusas ni pretextos los acuerdos 4.º y 5.º tomados por esta Junta, sufriendo las penalidades que el Sr. Alcalde crea convenientes en caso de desobediencia.

Doctor Santonja.

Srio. de la Junta Municipal de Sanidad

## Nuestro Prelado a Norteamérica

Por conducto particular que suponemos verídico, llega a nosotros la noticia de que nuestro Excmo. Prelado de regreso del congreso Eucarístico de Sidney, en el cual representará a España, visitará los Estados Unidos acompañando al Cardenal Cerretti, legado pontificio en dicho Congreso.

Nos complace hacer pública esta noticia por cuanto de realizarse dicha visita, ha de redundar en aumento del prestigio de España, al mismo tiempo que el nombre de nuestra patria chica unida a la personalidad del Sr. Irastorza, que tan dignamente la representa en su elevado cargo, sea conocido en el extranjero.

Este número ha sido visado por la censura.

## Quisiosillas

El fascismo ha dicho:

«Ni libros, ni dibujos, ni discos fonográficos, ni películas, ni anuncios en la prensa, inmorales».

Los contraventores pagarán de cinco a cinco mil liras. Y los que no hubieren liras o no gustaren pagar en música cantante y sonante irán a la cárcel; y si fueren reincidentes vivirán a la sombra de seis meses a tres años.

La manada de Epicuro se ha puesto al rojo... ¡pero hable V. a Mussolini en nombre de las pjaras...!

En Colonia se ha averiguado que el más esplendoroso uso e impulso de la imprenta después de su invención fué en España.

Antes se había averiguado también, sino en Colonia, en otras ciudades extranjeras, sabias, que el Derecho Internacional tiene su aurea cuna en España.

Y antes se había también averiguado que la razón escrita en forma de ley no había llevado vestiduras más brillantes desde la edad antigua que las de las Leyes de Indias que han immortalizado a la España colonizadora.

Pero de nada de esto se han enterado muchos profesores de las Universidades españolas que no conocen más que las escuelas de la decadencia germana y de la decadencia latina tocadas con el casco teutón o con el tricorno napoleónico.

Y si así son los profesores ¿qué serán los discípulos que no han visto el mundo más que por esos visillos?

A no ser que vuelen con alas fabricadas en sus propios talleres...

## ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE ORIHUELA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

### Pensiones para la prosecución de Estudios

Estas pensiones, fundadas por la asociación de antiguos Alumnos, son para ayudar a estudiar el Bachillerato o una carrera a los asociados o a sus hijos y, en su defecto, a los huérfanos de antiguos o a éstos y a los actuales. (Véase el reglamento aprobado por la asamblea general de la Asociación el 6 de Mayo de 1928. «El colegio» Agosto de 1928)

Las solicitudes para la obtención de dichas pensiones deben dirigirse al Sr. Presidente de la Asociación, del 20 de Agosto al 8 de Septiembre.

Así mismo los que en la actualidad disfrutan de alguna pensión, deben, en la segunda quincena de Agosto, renovar la solicitud para seguir gozándola en el curso próximo, en la forma que establece el artículo 6 del mencionado Reglamento.

16 Agosto 1928

EL SECRETARIO

Manuel Lucas Parra

MEDICO

Consulta de 11 a 1

(desde el día 10 al 22 del presente mes)

Calle del Molino núm. 14

## DE FERIA

Con gran manifestación de público se vienen celebrando los festejos de nuestra semana de Feria. La comisión de festividades del Excmo. Ayuntamiento ha puesto todo su valer y energía en confeccionar lo que podemos llamar un buen programa. El público elogia el buen gusto del alumbrado instalado en la Glorieta convertida en un verdadero edén donde las bellas Oriolanas acuden a lucir su donaire y gracias al compás de las alegres notas que cruzando por entre olorosas y aromáticas flores llevan al ánimo regocijo y alegría.

El acierto elogiado por todos, de hacer desfilar este año por el templete de la Glorieta las Bandas de música de más renombre comarcal ha tenido su repercusión en la afluencia de público a los conciertos celebrados. El día 16 dió un magnífico concierto la Banda de Catral que dirigen los reputados directores, don José Miralles Quinto y don Carmelo Cerra Sala; el del 17 le correspondió a la «Unión Musical de Almoradí» y el 18 a la laureada del Regimiento de Sevilla núm. 33, justamente elogiada por su armonía y ejecución en el vasto, selecto y escogido programa que presentó, por lo que fué muy aplaudida.

Los días 14, 15 y 19 así como los conciertos celebrados en las tardes del 16, 17 y 18 estuvieron a cargo de nuestra Banda Municipal, en la que pudimos observar y aplaudir el selecto y valiosísimo repertorio que con exquisito gusto ha preparado el maestro director D. Saturnino Cebrián.

Entre los festejos, podemos aplaudir sin reservas el de los «Fuegos acuáticos» celebrados en la noche del sábado, en el cual el laureado pirotécnico Sr. Cánovas, puso una vez más de manifiesto su gran pericia profesional.

Las comidas dadas por la Comisión a los Asilados de las Casas de Caridad y Beneficencia, servidas por distinguidas y bellas señoritas de la localidad fueron muy elogiadas por el selecto público que las presenció, el que encomiásticamente aplaude la confección del succulento y variado menú.

Para esta noche se anuncia un gran concierto por la laureada Banda de música de Rojales.

Mañana tendrá lugar a las 10, la *Cabalgata huertana* y por la tarde a las 5 los bailes regionales en la plaza de toros. Por la noche concierto por la banda de Benjúzar.

El miércoles 22, último día, habrá concierto de 7 a 9 por la banda municipal y de 11 a 1 por la renombrada banda «La Primitiva» de Crevillente, finalizando los festejos con el disparo de una Verbena a la Veneciana en el puente de Levante y calle de Calderón.

### TALLER DE CARPINTERIA DE

#### Ambrosio Leyva Andugar

Se construyen carrocerías para automóviles y todos los trabajos concernientes al ramo de madera.

Calle Arriba 16 ORIHUELA

## La corrida de ayer

Poco o nada que mencionarse, vimos de bueno en la corrida celebrada ayer en nuestro circo taurino. Los toros fueron mansos y de escaso peso. Los chicos encargados de lidiarlos, dejaron mucho que desear; la empresa tomándonos el pelo hasta última hora; en fin: una corrida desastrosa en todos sentidos y un *trágala* al público harto *cabreado* de danzas y desafueros intolerables.

Y después de todo esto, creemos llegada la hora de llamar la atención de quien corresponda para que espectáculo como el de estos días no se repita. El buen nombre de nuestra Ciudad, las consideraciones debidas al público, que al fin y a la postre es el que paga los *vidrios rotos*, dan derecho a que se respeten y defiendan sus sagrados derechos y estos no pueden estar a merced de empresas insolventes, en manos de quienes sin exponer nada quieran lucrar la condescendencia o la ignorancia de propios y extraños.

¡De sobra se comprende lo difícil y enojoso que debe ser la intervención en asuntos de esta naturaleza! pero la autoridad tiene en sus manos mil medios de evitar el bochornoso espectáculo de ayer, y el de otros días, ¡basta ya de negociar con el público de Orihuela!

El señor propietario de nuestro circo taurino, persona merecedora de todos nuestros respetos y del que nos consta su buena voluntad y desinterés en cuanto sea beneficioso para Orihuela, puede evitar y está en su mano, que llegue a repetirse lo que parece un *mal crónico* en esta plaza de toros. El público en general preferiría (salvando intereses) que las puertas de la plaza no se abrieran, antes que pasar por manos de unos comerciantes desaprensivos que desacreditan el inmueble y ponen en entredicho el nombre de nuestra patria chica.

¡Todo antes que presenciar lo que en la plaza se viene repitiendo!

## ¡ORIOLANOS!

En plazo breve se abrirá al público la Peluquería de nuestro estimado paisano y Practicante

### Manuel Mora González

la cual será montada con todos los adelantos de confort e higiene que los actuales tiempos exigen, en la CALLE DE JOSE M. SARGET, Número 41, frente a Palacio.

### Los discursos de nuestro Prelado en el Congreso de Sydney

De los quince discursos que se pronunciarán en las asambleas generales de dicho Congreso los dos primeros están reservados a nuestro Rvmo. Prelado Dr. Irastorza cuyo tema es «El Cuerpo de Cristo procurado al mundo por María».

# Cianamida

19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

## El abono ideal para cultivos de huerta

De venta en los principales almacenes. Solicitense prospectos y detalles técnicos al Centro de Información Agrícola de la Cianamida—Fernanfior, 4—MADRID.

## La Torre de la Horadada

Cualquiera al leer el sugestivo título que encabeza estas líneas, creerá que pienso dedicar un poema al lugar por él representado, que tan celebrado fué en todo tiempo por poetas y trovadores. Se equivoca. No me siento poeta ni mucho menos poeta de altura. Mi propósito es solamente hacer una breve descripción topográfica de este hermoso lugar.

Es la Torre de la Horadada un torreón almenado, cimentado en la cabeza de la punta denominada del caballo, de forma redonda si bien con disminución sensible de diámetro desde la base al vértice, de espesos muros y escasa altura. En tiempos pasados debió servir de atalaya desde la cual ejercieran los guardas costas la vigilancia sobre el mar; en la actualidad con el edificio contiguo forma la mansión señorial veraniega de una de las familias más linajudas de Murcia, cuales son los herederos del Excmo. Sr. D. Enrique Fuster, conde de Roche.

Distans unos 70 kilómetros de Alicante, 52 de Murcia, 35 de Orihuela, otros tantos de Cartagena, 3 de la aldea del Pilar, 2 del límite de la provincia alicantina por poniente y poco más de 1 de la carretera de Torreveja a Balsicas.

Sus contornos marítimos de levante a poniente ofrecen variedad de accidentes. En ellos se echan de ver puntas que se internan en el mar y que tienen el honor de figurar en el mapa, peñascos aislados que sostienen a través de los tiempos el incesante vaivén de las olas, altos acantilados de diversa estratificación, bonitos rompeolas naturales y playas limpias y suaves que ofrecen al calorado veraneante un delicioso balneario.

No ignoro que algunos miran con prevención estas playas, por cuanto en ellas han ocurrido víctimas. Pero el argumento prueba demasiado y por tanto no prueba nada. ¿Qué playa existe, en efecto, en la cual no haya ocurrido alguna víctima? ¿Quién se atreverá a rechazar los modernos vehículos de locomoción, porque en sus correrías ha habido que lamentar desgracias? cuando estas en la mayoría de los casos han de atribuirse a la ignorancia, temeridad o descuido de sus conductores. Esto mismo debe afirmarse de las playas limpias y atrayentes de la Horadada.

Las inmediaciones terrestres han experimentado estos últimos años una beneficiosa transformación merced a yacimientos iluminados de agua, elevada esta a flor de tierra por medio de artefactos hidráulicos antiguos y especialmente de procedimientos de mecánica moderna. A causa de esta ventajosa transformación no es raro ver al lado de la campestre cañada y de la loma pedregosa el verdeante pimental y el melonar sonriente. De aquí que las fincas desde algunos años han quintuplicado su valor.

Entre los terrenos cultivables y la costa hay una faja de tierra sobre la cual han sido edificadas varias casas (si bien no tantas como serían de desear), en las cuales se instalan, durante el periodo estival, las familias en general de sus propietarios, quienes conscientes del verdadero veraneo vienen a este hermoso sitio en busca de descanso y de recuperación de fuerzas. Mas de la clase de las familias aquí instaladas y del género de vida que observan durante su estancia en este atrayente lugar ocuparéme en otro artículo.

E. J.

## Pedro Montes Monllor

Galería Fotográfica

FOTO-ARTE

Pintor Agrasot 21-1.º

## Por la decencia en el vestir

La voz de la Iglesia se deja oír de día en día en defensa de la pureza de costumbres que corresponde a la civilización y al espíritu cristianos. Los Prelados del mundo entero, secundando la labor evangelizadora del Vaticano, insisten día tras día en apartar al pueblo fiel de las corrientes de paganismo que desgraciadamente se dejan sentir en los modernos tiempos.

Con referencia a las reprobables modas imperantes y que constituyen una de las notas más vivas de ese paganismo en las costumbres modernas, el Obispo de Lille, Ilmo. señor Héctor Rafael Quilliet, en una Pastoral ha dicho a las madres cristianas:

«No es un misterio para nadie que el tocado de las damas y de las niñas no corresponde ya en absoluto a los reclamos de la modestia... Esas modas condenables y condenadas, se extiende hasta a las niñas menores. Las madres, sin embargo, tienen la obligación muy natural y muy grave de velar porque sus hijas vayan vestidas decentemente, de manera que respeten todas las delicadezas del pudor.

Madres cristianas: ninguna de vosotras deja de abrigar en el corazón el más vivo deseo de trabajar por el levantamiento moral de nuestra cara patria. Comenzad, pues, por educar cristianamente a vuestros hijos ¡En vez de enervar en sus almas el sentido de pudor, fortificádselo más bien y cread alrededor de ellos una santa atmósfera de modestia y pureza. Que en el seno mismo del hogar, que es suyo y vuestro, sus almas se abran a la gracia y se preparen en vista de las luchas que les reserva la vida.

[Madres cristianas: no vistáis vuestros hijos a la pagana!]

## CONGRESO DE ACCION CATOLICA

— EN —

### VALENCIA

Por iniciativa del Secretariado de Obras Sociales y con la aprobación del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de la Diócesis, la Junta de Acción Católica de Valencia ha acordado celebrar un gran Congreso que tendrá lugar, (D. M.) a últimos del año 1928 o primeros de 1929.

Dicho Congreso se denominará **Congreso de Acción Católica** y en él se tratará con preferencia los problemas que representa *El Momento Social* actual.

Todas las Obras de la Acción Católica pueden tomar parte en este Congreso de una manera oficial y directa y a ellas se dirige el S. de A. C., para que se dispongan a figurar como miembros colectivos del citado Congreso y den, en primer término su parecer sobre la diversa labor que con ocasión del mismo habrá de llevarse a cabo.

Todos los católicos podrán también concurrir a esta magna demostración de las fuerzas católicas y aportar su concurso en la esfera propia de sus actividades.

Con tan laudable fin, la junta Diocesana de Acción Católica de Valencia ha circulado un cuestionario para contestar antes del 31 del actual, en cuya fecha se procederá a fijar el programa definitivo del anunciado Congreso.

## Dr. Raimundo Muñoz

Especialidad en enfermedades nerviosas y mentales

Médico del Manicomio provincial de Murcia

Establece consulta en Orihuela todos los martes de 9 a 1 en el HOTEL PALACE

NOTA: El Dr. Muñoz comunica a su distinguida clientela que durante el mes de Agosto suspenderá sus visitas en esta ciudad.

## NOTICIAS

Número extraordinario.

Nuestro colega alicantino EL DIA, que dirige nuestro paisano el eximio poeta don Juan Sansano, publicó el jueves último un número extraordinario dedicado a las fiestas de nuestra ciudad, en espléndido papel y con interesantes fotograbados y originales.

—Procedente de Valencia, se encuentra en esta pasando una corta temporada nuestro estimado amigo y paisano don Luis Carmona, Teniente de Infantería del Regimiento de Mallorca.

—Doña Carmen Jorroto, esposa de nuestro estimado amigo el probó Interventor de nuestro Ayuntamiento, ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño, por cuyo motivo felicitamos de veras a tan venturosos padres.

## Gabinete fotográfico

COTANDA

Feria 17 Orihuela

—Ayer pasó unas horas en esta, nuestro paisano el director de EL DIA don Juan Sansano.

También, días pasados tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción a su hijo el joven periodista Juanito Sansano.

—Con referencia al suceso ocurrido el día 12 en casa de don Mario Cartagena, del cual dimos cuenta en nuestro número anterior, podemos asegurar en honor a la verdad, que en la captura del individuo que cometió el robo intervino primeramente y con toda eficacia el jardinero municipal Vicente Moya, a quien ayudó en la persecución y detención del «caco» Francisco Saucó Pons.

Así lo hacemos constar como reconocimiento al buen servicio prestado por dicho empleado municipal.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Pilar García, esposa de nuestro amigo don Mariano Simón.

Nuestra enhorabuena.

—De regreso de Madrid, donde ha cursado sus estudios en una de las más acreditadas Academias de Corte, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano y amigo Mariano Correa el que se propone establecerse en ésta.

## Carlos Irles

Horticultor y Floricultor  
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES.—TRABAJOS EN FLORES NATURALES ESTILOS MODERNOS :— :—

Jardín de San Vicente (Situado junto al Teatro Circo).

ORIHUELA

Con censura eclesiástica



—La grave enfermedad que viene padeciendo nuestro respetable amigo don José M.º Bañón, ha experimentado ligera mejoría.

—Marcharon de veraneo: para Cabo de Palos don Manuel López Gálvez y su elegante y distinguida señora, y doña Dolores Lizón; para Torreveja doña Rafaela Arenas Vda. de Martínez, don Eladio Belda Irles y las niñas de la Casa Beneficencia que como en años anteriores pasarán en la Villa de la Sal una temporada.

## Doña Teresa Marcos Guirao

Profesora en Partos

Facultada por el Excmo. Ayuntamiento para prestar servicios gratuitos en la Casa Beneficencia y a los pobres de solemnidad.

Razón Plaza de la Pia - 6

—Con motivo de las tradicionales fiestas de feria, han llegado a esta don Antonio Bonafós Amézua, secretario del Juzgado de Villena y su distinguida esposa; don Salvador Guillén oficial de Telégrafos en la vecina Capital de Murcia acompañado de su bella y elegante esposa y al reputado Dr. don Eugenio Pina a quienes hemos tenido el gusto de saludar.

—La junta del Circulo de Bellas Artes ha invitado a nuestro ilustre paisano don Justo García Soriano para dar una conferencia en dicho centro cultural.

La fecha y tema de la conferencia se anunciará oportunamente.

## ENRIQUE ARQUES

Reparación y conservación de Motores y toda clase de Maquinaria eléctrica.— Arreglo y carga de Baterías.

CALLE DE UNION AGRICOLA

—Al regresar el viernes último a su finca «Los Balcones» en el coche de su propiedad nuestro buen amigo don Federico Linares, fué víctima de un accidente automovilista en el paso a nivel de la carretera de Bigastro en el preciso momento de la salida de uno de los trenes.

Afortunadamente pudo evitarse el choque con el convoy que hubiera sido de funestas consecuencias, resultando el Sr. Linares con ligeras contusiones y heridas producidas por la rotura del parabrisas.

¿QUERÉIS HACER BUENAS DIGESTIONES?...  
BEBER EN LAS COMIDAS **Vino La Torre**

## La «Editorial Oriolana»

Haga V. sus encargos de impresos, tarjetas y recordatorios a esta Imprenta.

TIP. LA «EDITORIAL ORIOLANA»

# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

Central: PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID, propiedad  
ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones: vencimiento fijo con interés de a 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %

Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela.

## Fábrica de Velas de Cera y Bujías

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

GERA PARA EL CALZADO MARGA "AENSI"

Hijos de Monzó Gil Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

## Nuestra Señora de las Tres Avemarias

La más antigua Fábrica de velas de cera y bujías

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases «máxima» y notable. Ofrecemos el  
REGULARIZADOR ESTRUCH

## LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

JOSÉ PENALVA DONATE

Loaces, 3-ORIHUELA-(Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería,  
Paquetería, Quincalla y Coloniales.

## TALLER DE SASTRERIA

de MANUEL LOPEZ

Sección especial y preferente para confección de sotanas, dulletas y  
manteos.—Gran surtido en géneros garantizados y sin competencia.

Méridos, alpacas, vicuñas, cachemir, estambres, otomán, sebastopol, sargas.

CALLE BARCALA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION

ORIHUELA

## DRES. GARCÍA ROGEL Y ESCOLANO

Luis Barcala, 6 - ORIHUELA

TELEFONO 34

## CIRUGIA GENERAL

RADIOTERAPIA PROFUNDA INTENSIVA—RADIO-DIAGNOSTICO CON LOS APARATOS MAS POTENTES CONOCIDOS, UNICOS EN LA REGION—ELECTROTHERAPIA:

ALTA FRECUENCIA—DIATERMIA, CAUTERIO FRIO—ELECTRODIAGNOSTICO

TRATAMIENTO MODERNO SIN OPERACION DE TUMORES ANALISIS CLINICO

## Depósito de materiales de construcción de

Francisco Sanchez Garcia

Fábrica de mosaicos hidráulicos, Construcciones en  
cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita, Artículos de saneamiento,  
azulejos y Cerámica.

ORIHUELA

## LA EDITORIAL ORIOLANA

IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA  
Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Mayor, 40 ORIHUELA

## Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

### Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de Cambio:  
Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista  
y a plazos, abonando intereses según vencimiento: Expide bonos en vencimiento fijo. IMPOSICIONES EN CAJA DE AHORROS ABONANDO EL  
INTERES DEL 4 POR 100 ANUAL.

CENTRAL

MADRID

SUCURSALES

Aguilas, Alicante, Ayamonte, Ca-  
diz, Caravaca, Cartagena, Cieza,  
Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristi-  
na, Lorca, Melilla, Murcia, Puerto  
de Santa María, San Fernando,  
Sanlúcar de Barrameda, Sevilla  
Totana y Yecla.

## Farmacia - PENALVA

### Artículos fotográficos y ópticos

Gran surtido en especialidades farmacéuticas nacionales y extran-  
jeras, siendo la principal atención de esta oficina de Farmacia un  
esmerado despacho de recetas con productos de pureza garantizada

Alfonso XIII 2—ORIHUELA